

**RELACION DE INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA L.A.M.T. ATARFE-URCUGRÁN  
DERIVACIÓN CORTIJO DEL AIRE EN TT.MM. DE ATARFE Y ALBOLOTE. -**

**TÉRMINO MUNICIPAL: ATARFE.**

AFECCIÓN			PROPIETARIO	NATURALEZA
Finca	Apoyo	Vuelo (m)	NOMBRE-DIRECCIÓN	
1	4	440	HNOS. SÁNCHEZ FUNES.- Cortijo Urcugrán. ATARFE	SIN CULTIVO
2	---	20	ENTRE ALAMOS, S.A.- Gran Capitán, nº 4. 2º	SIN CULTIVO

**TÉRMINO MUNICIPAL: ALBOLOTE.**

AFECCIÓN			PROPIETARIO	NATURALEZA
Finca	Apoyo	Vuelo (m)	NOMBRE-DIRECCIÓN	
3	2	325	JOSÉ GARRIDO LÓPEZ.- C/Moltalbán, 13. 4º.- GRANADA	OLIVAR
4	2	234	ANTONIO LAFUENTE DIAZ.- C/Gran Vía, 42. 3º B.- GRANADA	OLIVAR
5	1	62	JOSÉ RODRIGUEZ SIERRA.- C/Gardenias, nº 21.- Chaparral.- ALBOLOTE	OLIVAR
6	2	320	S.A.T. (Sociedad Agraria Transformación).- C/Cis nº 7. ALBOLOTE	MAIZ
7	---	55	JUAN RODRIGUEZ RUIZ.- C/Ortensia, 15. Chaparral.- ALBOLOTE	OLIVOS
8	1	68	MIGUEL TALLÓN RAMIREZ.- C/Ramón y Cajal, 31. ALBOLOTE	BARBECHO
9	--	52	FRANCISCA IBAÑEZ GARCIA.- C/Orquidea nº 1. Chaparral. ALBOLOTE	MAIZ
10/14	---	112	PEDRO CÁCERES LORITE.- C/Gardenia, 16. Chaparral.- ALBOLOTE	OLIVAR
11/13	---	49	INOCENCIA CÁCERES LORITE.- " " "	OLIVAR
12	1	15	JUAN CÁCERES LORITE.- C/Generalife nº 8.- ALBOLOTE	OLIVAR
15	---	34	JOSEFA CARVAJAL CAPIILA.- C/Calderón nº 12. ALBOLOTE.	BARBECHO
16	---	38	MANUEL CARVAJAL CAPIILA.- C/Perú nº 4.- ALBOLOTE	OLIVAR.
17	1	150	HNOS. MEDINA SUAREZ.- C/Lila nº 5. El Chaparral. ALBOLOTE	OLIVAR
18	2	125	FRANCISCO GARCIA GÓMEZ.- C/Liz nº 3. El Chaparral. ALBOLOTE.	OLIVAR
19	---	86	TOMAS GARCIA RUIZ.- Hortensia nº 7. ALBOLOTE	OLIVAR
20	1	61	AVIGAR . Avda. Andaluces, 10. GRANADA	SIN CULTIVO
21	1	162	HNOS. GARCIA RUIZ. C/Hortensia nº 7. El chaparral.- ALBOLOTE.-	OLIVAR
22/24	--	99	JOSÉ MILENA RAMIREZ.- C/Gardenia nº 4. El Chaparral. ALBOLOTE	ALFALFA
23	1	104	ANTONIO CARRASCO RAMIREZC/Alelin nº 4. El Chaparral. ALBOLOTE.	BARBECHO
25	1	100	JUAN FERNÁNDEZ RUIZ.- C/Pensamiento 2. El Chaparral.- ALBOLOTE	CIRUELOS
26	2	272	GABRIEL RODRIGUEZ UBIÑA.- C/Madreselva, 1.-El Chaparral. ALBOLOTE	OLIVAR
27	--	201	R.E.N.F.E.	---
28	---	40	JOSÉ BAILÓN GÓMEZ.- C/Real nº 43. ALBOLOTE	OLIVAR
29	1	72	ANTONIO LAFUENTE RUIZ.- C/Azalia, 6. El Chaparral. ALBOLOTE	OLIVAR
30	--	75	JACOBO RAMIREZ GARCIA.- C/Eras Altas, nº 15. ALBOLOTE	BARBECHO
31/38	4	450	MAGON, S.A. Cortijo del Aire (Ofic. Información). ALBOLOTE	OLIVAR
32	1	90	JOSE BALDOMERO ROBLEDO RUIZ.- Pza. de las Rosas. El Chaparral	OLIVAR
33	--	114	ANTONIO LÓPEZ ARGUELLAS.- Avda. Pulianas 24. GRANADA	BARBECHO
34	--	25	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	SIN CULTIVO
35	--	25	FRANCISCO CORTACERO HUERTAS.- Murallas, 4. ALBOLOTE	OLIVAR
36	2	230	ANTONIO MORALES QUESADA.- San José Olano 1. ALBOLOTE	OLIVAR
37	1	110	FRANCISCO FERNÁNDEZ VALVERDE. Lis, 11. El chaparral. ALBOLOTE	ALMENDROS

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación que se cita. Expte. núm. 6.930/AT. (PP. 2792/99).*

A los efectos previstos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas; art. 10 del

Decreto 2619/1966, de 20 de octubre; Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de instalaciones eléctricas; Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 153/96, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31, de Granada, y CIF: A-41000209.

Características: Línea Aérea de M.T. a 20 KV de 6.595 m de longitud, cable Al-Ac de 3 x 54,6 mm<sup>2</sup>, simple circuito, apoyos metálicos, aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS, con origen en LAMT Aguas de Hernán Valle y final en LAMT «Planta de Transferencia Guadix 2», situada en t.m. de Guadix (Granada).

Presupuesto: 15.082.592 ptas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones

por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los arts. 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes y derechos.

Granada, 1 de septiembre de 1999.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

## **RELACION DE INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA L.A.M.T. GUADIX-HERNÁN VALLE**

### **TERMINO MUNICIPAL DE GUADIX**

AFECCIÓN					PROPIETARIO NOMBRE-DIRECCIÓN	NATURALEZA
Finca	Apoyo	Sup. apoyo (m2)	Vuelo (m)	Sup. Vuelo (m2)		
1	1	2.42	406	6.678	RAMON DE LA OLIVA GARCIA - Ctjo. La Taha. GUADIX-	OLIVOS
2	4	4.84	632	10.395	HDROS. DE MANUEL BACA RIOS - CMolino de los Mercados. GUADIX-	LABOR
11	1	0.60	146	2.401	J. JOSÉ RODRIGUEZ HERNÁNDEZ - C/S. José 8. HERNAN VALLE	CEREAL
12	1	0.60	105	1.334	JOSE M <sup>a</sup> MORENO LOZANO - C/Almería, 9. HERNAN VALLE	ALMENDROS
13	1	0.60	69	627	ANTONIO MORENO GUZMÁN - C/Almería, 37. HERNAN VALLE	BARBECHO
14	--	--	56	471	JUAN HERNÁNDEZ MORENO - C/San José, 7. HERNAN VALLE	ALMENDROS
15	2	2.42	171	2.813	JOSE M <sup>a</sup> MORENO LOZANO - C/Almería, 9. HERNAN VALLE	SIN CULTIVO
16	1	0.50	175	3.529	RAFAEL ESTEBAN MARTINEZ - Barrio San Vicente, 8. HERNAN VALLE	OLIVOS
17	3	3.67	190	2.003	JOSÉ M <sup>a</sup> MORENO LOZANO - C/Almería, 9. HERNAN VALLE	SIN CULTIVO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6.919/AT. (PP. 2793/99).*

A los efectos previstos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas; art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de instalaciones eléctricas; Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 153/1996, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, esta Delegación Provincial somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31, de Granada, y CIF A-41000209.

Características: Línea Aérea M.T. a 20 KV de 3.509 m de longitud, con cable Al-Ac de 3 x 54,6 mm<sup>2</sup>, simple circuito, apoyos metálicos, aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS, con origen en Cortijo Balzaín y final en C.T. «Cumbres Verdes».

Red subterránea de M.T. de 2.190 m, cable aluminio 12/20 KV 1 x 150 mm<sup>2</sup> de sección, aislamiento de polietileno reticulado a C.T. «Cumbres Verdes».

Reforma del C.T. «Cumbres Verdes» con 3 celdas de M.T.

Reforma del C.T. «Cortijo Balzaín» con 3 celdas de M.T., situado en t.m. de La Zubia.

Presupuesto: 14.134.949 ptas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar